

Sitio de los Dólmenes de Antequera

El Comité del Patrimonio Mundial, en su cuadragésima reunión (Estambul, 2016), decidió inscribir el Sitio de los Dólmenes de Antequera en la Lista del Patrimonio Mundial al cumplir los criterios (i), (iii) y (iv) como un bien cultural en serie. Se trata de una de las más antiguas y originales formas de monumentalización paisajística mediante la integración de arquitectura megalítica y naturaleza que se conoce en la Prehistoria mundial, un gran centro ritual cuyo origen se remonta a la primera mitad del IV milenio ANE.

Situado en el centro de Andalucía, en el sur de España, el sitio comprende tres monumentos megalíticos: los dólmenes de Menga y de Viera y el *tholos* de El Romeral, además de dos monumentos naturales: las formaciones montañosas de La Peña de los Enamorados y El Torcal, que constituyen dos referencias visuales en el corazón del bien. Edificados con grandes bloques de piedra, estos monumentos conforman cámaras recubiertas de dinteles o falsas cúpulas.

En la Prehistoria, el Sitio de Antequera, como nodo natural de itinerarios de largo recorrido entre mares y continentes, y de encuentro de pueblos y culturas diferentes, dio lugar al nacimiento de unos modelos arquitectónicos sobresalientes y a una cultura basada en la excepcional interacción con el paisaje, en la que las construcciones megalíticas.

Se trata de una cultura en la que los hitos naturales adquieren el valor de monumentos mientras que las construcciones se presentan bajo apariencia de paisaje natural. Esta íntima relación cultura-naturaleza se manifiesta especialmente en la orientación precisa de los megalitos.

Los megalitos antequeranos, construidos en el período Neolítico (Menga y Viera) y en la Edad del Cobre (El Romeral) son uno de los mejores y más reconocidos exponentes del Megalitismo europeo y fueron utilizados con fines rituales y funerarios.

La vinculación física y conceptual con el entorno natural es un hecho común en el fenómeno megalítico, sin embargo en el Sitio de Antequera lo realmente original es que no se trata de dos hechos dissociados donde los valores naturales se sumarían a los culturales -como ocurre en bienes de Patrimonio Mixto, natural y cultural-; sino que su excepcionalidad se deriva del estrecho e íntimo diálogo establecido entre la arquitectura megalítica y la naturaleza; un hecho que le dota de una relevancia única de escala universal y que no tiene paralelo en la lista de Patrimonio Mundial ni en otros bienes reconocidos del mismo tipo.

Entre los criterios que han motivado su declaración están:

Criterio (i). Los dólmenes de Antequera se encuentran entre las manifestaciones de la arquitectura megalítica más destacadas y reconocidas universalmente. El ejemplo más representativo es el dolmen de Menga, uno de los de mayores dimensiones —ejemplo

de colosalismo y único conocido que presenta pilares interiores—, que lo convierten en una de las cumbres de la arquitectura adintelada en la Prehistoria Reciente europea, cuya grandiosidad radica precisamente en la creación de un espacio interno realmente asombroso que no encuentra paralelismos en el Megalitismo mundial.

Criterio (iii). El Sitio de los Dólmenes de Antequera ofrece una visión excepcional de las prácticas funerarias y rituales de una sociedad prehistórica altamente organizada del Neolítico y de la Edad del Cobre en la Península Ibérica. Los Dólmenes de Antequera materializan una extraordinaria concepción del paisaje megalítico, siendo exponentes de una auténtica relación con los monumentos naturales a los que están vinculados intrínsecamente. Diferenciándose de las orientaciones canónicas hacia el amanecer, esta relación muestra las orientaciones anómalas de sus monumentos megalíticos: Menga es el único dolmen en Europa continental que se orienta hacia una montaña antropomorfa como La Peña de los Enamorados; y el *tholos* de El Romeral, orientado hacia la sierra de El Torcal, es uno de los raros casos en toda la Península Ibérica de orientación a la mitad occidental del cielo. Este criterio toma como fundamento el hecho de que el conjunto formado por los tres monumentos megalíticos y los dos monumentos naturales representa una tradición cultural muy particular que a día de hoy ha desaparecido.

Criterio (iv). El Sitio de los Dólmenes de Antequera constituye un excelente ejemplo de un conjunto monumental megalítico compuesto de tres monumentos megalíticos (los dólmenes de Menga y Viera y el *tholos* de El Romeral) que son reflejo de una etapa de la historia de la humanidad en la que se construyeron los primeros monumentos ceremoniales en Europa occidental. Los tres tipos diferentes de arquitectura megalítica que se aprecian en el conjunto dolménico, representativos de las dos grandes tradiciones megalíticas de la Península Ibérica (arquitectura adintelada en el caso de Menga y Viera y la arquitectura de techos de falsa cúpula de El Romeral) y la singular relación entre los dólmenes y el entorno paisajístico de Antequera (los tres monumentos megalíticos están enterrados bajo túmulos de tierra y dos megalitos están orientados hacia los monumentos naturales de La Peña de los Enamorados y El Torcal) ponen de manifiesto la originalidad de este bien, sin lugar a dudas una de las expresiones del megalitismo más importantes a nivel mundial.

El conjunto de estudios que se ha realizado es concluyente y unánime sobre la vinculación de los monumentos a la época mencionada y la autenticidad de las piedras que han servido para construir las cámaras y de la zona donde se sitúan los túmulos. La forma y concepción de cada una de las tres tumbas no se han modificado a pesar de las necesarias reparaciones del material y de algunas operaciones de protección. Todos los elementos del bien presentan un *genius loci* extraordinario (sentido y espíritu del lugar). La autenticidad de cada uno de los elementos de esta serie es indiscutible. Además, la coexistencia en Antequera de las dos grandes tradiciones megalíticas de la península ibérica y de Europa occidental ha quedado acreditada: la tradición neolítica de las estructuras con dinteles y la tradición calcolítica de las cámaras con falsas cúpulas.